

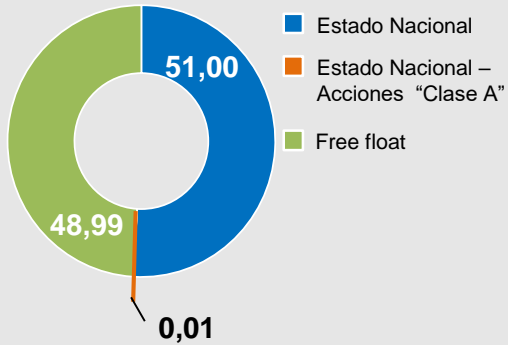


YPF PRIORIDADES DE SUSTENTABILIDAD

2018

YPF

Estructura accionaria (%)



Mercados



YPF



YPFD

Ratings

FitchRatings

B
AA (Arg)

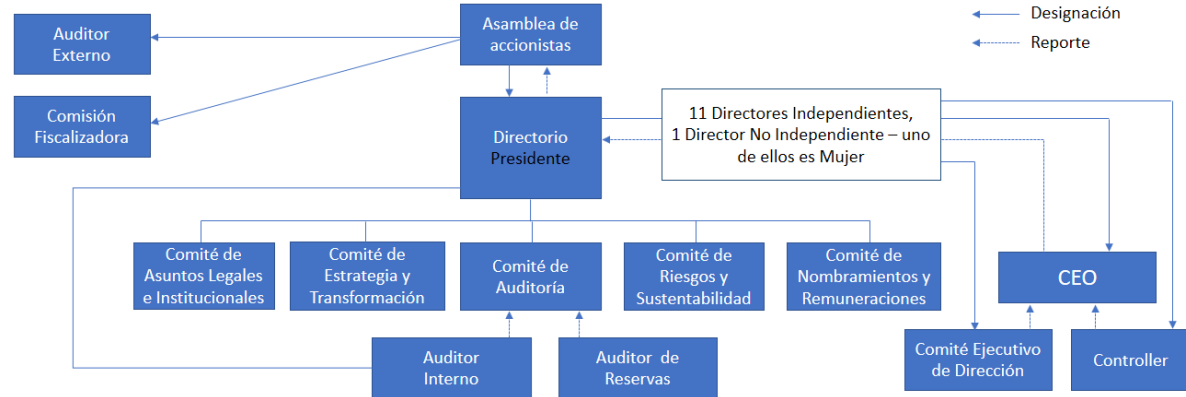
Moody's

B2
B2 (Arg)

S&P Global

B
B (Arg)

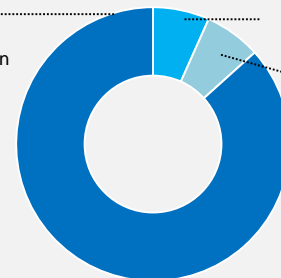
Estructura de gobierno



Composición del Directorio

Otros Miembros

- Sr. Monti
- Sr. Rodríguez Simón
- Sr. Bruno
- Sr. Perincioli
- Sr. Di Piero
- Sr. Fidel
- Sr. Felices
- Sr. Montamat
- Sr. Caldiero
- Sra. Sánchez



Presidente del Directorio
Sr. Gutiérrez

Acciones Clase A
Sr. Apud (*)

PRIORIDADES DE SUSTENTABILIDAD

Nuevas Soluciones Energéticas

- Actor clave en el Mercado de Energía Eléctrica
- Producción de Energías Renovables
- Generación Eficiente de Energía Térmica
- Inversiones en nuevas Soluciones Energéticas
- Suministro de Energía y Servicios para Autos Eléctricos

Producción Sustentable

- Eficiencia Energética
- Eficiencia de Recursos
- Gestión del Agua, Residuos y Economía Circular
- Calidad de producto
- I&D – Sostenibilidad Ambiental



Cambio Climático

- Reducción de intensidad de emisiones de CO2 equivalente
- Inversión en producción de gas natural como combustible de transición
- Adaptación de Instalaciones e infraestructura

Valor Social

- Acceso a la Energía
- Empleo de calidad / Entrenamiento y Recalificación
- Diversidad
- Fortalecimiento de la Cadena de Valor
- Stakeholders engagement e Inversión Social
- Promoción de educación con enfoque STEAM
- Compromiso con los Derechos Humanos

GOBIERNO CORPORATIVO

A través de los órganos de gobierno de la sociedad, fijamos las responsabilidades que les caben a nuestros directivos, empleados, proveedores y socios. Los pilares de nuestro sistema, que están recogidos en el Estatuto Social, los Reglamentos del Directorio y del Comité de Transparencia y el Código de Ética y Conducta, son la transparencia, la participación de los accionistas, el adecuado funcionamiento del Directorio y la independencia del auditor externo.

01 Ética y Transparencia

- Miembro del Pacto Global de las Naciones Unidas.
- Código de Ética y Conducta extensivo a directores, empleados, contratistas, proveedores y socios de negocios.
- Comité de Auditoría, integrado por tres miembros del Directorio titulares e independientes.
- Comité de Ética. Línea Ética confidencial y anónima administrada por profesionales externos.
- Línea “Whistleblower “ (para denuncia de prácticas irregulares en la organización) – Comité de Auditoría (Ley Sarbanes-Oxley).
- Capacitación del personal referida al Código de Ética.
- Procedimientos específicos para la resolución de conflictos de intereses y medidas contra el soborno y la corrupción de acuerdo a las disposiciones del Código.

02 Prohibición de Aportes al Sector Público

El Código de Ética y Conducta dispone la prohibición expresa de realizar u ofrecer pagos en efectivo, en especie o cualquier otro beneficio, a cualquier persona al servicio de cualquier entidad, pública o privada, partido político o candidato para un cargo público. Este concepto es reforzado en la política corporativa de donaciones.

03 Remuneraciones

Política aplicable a los miembros del Directorio y gerentes de primera línea. Las remuneraciones que perciben los miembros del Directorio deben ser aprobadas por la Asamblea de Accionistas de acuerdo con los resultados del ejercicio correspondiente. El Comité de Nombramientos y Remuneraciones evalúa y fija las pautas de compensación al CEO de la compañía y a los gerentes de primera línea. Existen métricas ambientales, sociales y de gobierno (ASG) clave que son parte inherente de los objetivos anuales del CEO y de la empresa.

04 Derechos Humanos

Nuestro compromiso de respeto a los Derechos Humanos se expresa en el Código de Ética y en la Política de Sustentabilidad. La compañía trabaja en el marco del reconocimiento y el respeto a los derechos humanos en cumplimiento de la normativa vigente en Argentina y con foco en las condiciones laborales, el cuidado de la salud y la seguridad de las personas, la asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva, la diversidad e igualdad de oportunidades, así como el respeto por las comunidades con las que la compañía se relaciona. En la actualidad, trabajamos en una evaluación de los Derechos Humanos en el ámbito de la empresa.

SALUD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE

Normas Corporativas Clave

Política de Excelencia Operacional enfocada en la salud y la seguridad de las personas, el medio ambiente, la confiabilidad e integridad de activos y operaciones, y la eficiencia en el uso de recursos.

Política de Sustentabilidad y Compromiso de Cambio Climático y Eficiencia Energética

Política de Relacionamento con las Comunidades

Norma de Gestión de Salud Ocupacional

La salud y la seguridad de las personas están en el tope de nuestras prioridades.

El Comité de Riesgos y Sustentabilidad del Directorio define las políticas de gestión de riesgos y monitorea su implementación.

Norma de evaluación de impacto ambiental, social y de salud, y acciones de resolución de impactos - minimización, restauración y compensación-, monitoreo.

Vicepresidencia de Medio Ambiente, Salud y Seguridad que reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva de Operaciones y Transformación.

Indicadores de Desempeño ambientales, sociales y de gobierno (ASG) incluidos en las metas anuales de la empresa.

Sistema de Gestión certificado de acuerdo con normas OHSAS 18001 e ISO 14000 en los principales centros industriales de la compañía.

Modelo Integral de Salud con Sistema de Control de Calidad.

Gestión de Riesgos

ACCIÓN POR EL CLIMA

**Respuesta
al Cambio
Climático**

Respuesta a las necesidades energéticas del país con una producción de petróleo y gas más eficiente en términos de carbono, y crecimiento en energía renovable rentable.

Incorporación del clima en nuestro análisis de escenarios y nuestra estrategia (trabajo en curso).

Sistemas de gestión diseñados para contabilizar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) según la Norma ISO 14064-1 y con verificación externa en todos los complejos industriales.

Mecanismo de Desarrollo Limpio implementado en los complejos industriales de La Plata y Luján de Cuyo. Proyecto de Forestación desarrollado en Neuquén, con 7.000 hectáreas plantadas.

Proyectos Piloto: medidas de adaptación al Cambio Climático e identificación de riesgos asociados al fenómeno. Gasoducto Virtual para la captura y reutilización de carbono.

Eficiencia Energética: se elaboró un Mapa de Energía en la empresa y se detectaron oportunidades de eficiencia energética e iniciativas ya en curso. Implementación y certificación de la norma ISO 50001 de Gestión Energética finalizada en varias instalaciones y en proceso en otras.

Fortalecimiento de los negocios de Energía Eléctrica y Energías Renovables. Nueva Empresa: YPF LUZ.

Fondos de investigación destinados a nuevas soluciones energéticas y sostenibilidad ambiental a través de Y-TEC

**Eficiencia
de Recursos**

Sistema de gestión de residuos orientado a la reducción de volumen y riesgos.

Planes de Gestión Integral del Agua (consumo y efluentes). Identificación de riesgos y oportunidades - *Herramienta Local Water Tool* implementada en los centros principales.

METAS OPERATIVAS 2018-2022

<p>Líder en Generación de Energía Renovable en la Argentina</p>	<p>Entre los tres primeros generadores de energía eléctrica del país</p>	<p>20% de la generación propia proveniente de energías renovables</p>	<p>IFA: < 0,65 IFD UP: > 12,14</p>
<p>10% de reducción de emisiones específicas de dióxido de carbono equivalentes</p>	<p>Inversiones por valor de USD 1,000 millones en proyectos de energía eólica y térmica en curso</p>	<p>70% de los combustibles producidos será con bajo contenido de azufre</p>	<p>IFA: Índice de Frecuencia de Accidentes IFDUP: Índice de Frecuencia de Derrames Upstream</p>



YPF PRIORIDADES DE SUSTENTABILIDAD

2018

YPF